

El Calvo», ubicada en el término municipal de Bustiello de Tablado-Tineo (Asturias), el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien concederle dicho título con esta fecha, de acuerdo con lo se que determina en el Decreto de 26 de julio de 1956 y la Orden ministerial de dicho Ministerio, de 14 de enero de 1957, una vez estudiados los informes preceptivos.

Madrid, 30 de abril de 1992.—El Director general, Manuel Alonso Núñez.

**16257** *RESOLUCION de 30 de abril de 1992, de la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos, por la que se otorga el título de Ganadería Diplomada a la explotación ganadera propiedad de don Celso García Peláez, sita en término municipal de Orderías-Tineo (Asturias).*

Atendiendo la petición efectuada por don Celso García Peláez, que solicita la concesión del título de Ganadería Diplomada para la explotación de ganado bovino de raza Frisona, denominada «Casa El Fuin», ubicada en el término municipal de Orderías-Tineo (Asturias), el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien concederle dicho título con esta fecha, de acuerdo con lo se que determina en el Decreto de 26 de julio de 1956 y la Orden ministerial de dicho Ministerio, de 14 de enero de 1957, una vez estudiados los informes preceptivos.

Madrid, 30 de abril de 1992.—El Director general, Manuel Alonso Núñez.

**16258** *RESOLUCION de 30 de abril de 1992, de la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos, por la que se otorga el título de Ganadería Diplomada a la explotación ganadera propiedad de don Manuel Álvarez Valle, sita en el término municipal de Peral-Rellanos-Tineo (Asturias).*

Atendiendo la petición efectuada por don Manuel Álvarez Valle, que solicita la concesión del título de Ganadería Diplomada para la explotación de ganado bovino de raza Frisona, denominada «Casa el Moro», ubicada en el término municipal de Peral-Rellanos-Tineo (Asturias), el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien concederle dicho título con esta fecha, de acuerdo con lo se que determina en el Decreto de 26 de julio de 1956 y la Orden ministerial de dicho Ministerio, de 14 de enero de 1957, una vez estudiados los informes preceptivos.

Madrid, 30 de abril de 1992.—El Director general, Manuel Alonso Núñez.

**16259** *RESOLUCION de 30 de abril de 1992, de la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos, por la que se otorga el título de Ganadería Diplomada a la explotación ganadera propiedad de doña María Isabel de la Cera González, sita en el término municipal de El Fondal-Tineo (Asturias).*

Atendiendo la petición efectuada por doña María Isabel de la Cera González, que solicita la concesión del título de Ganadería Diplomada para la explotación de ganado bovino de raza Frisona, denominada «La Cera», ubicada en el término municipal de El Fondal-Tineo (Asturias), el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien concederle dicho título con esta fecha, de acuerdo con lo se que determina en el Decreto de 26 de julio de 1956 y la Orden ministerial de dicho Ministerio, de 14 de enero de 1957, una vez estudiados los informes preceptivos.

Madrid, 30 de abril de 1992.—El Director general, Manuel Alonso Núñez.

**16260** *RESOLUCION de 30 de abril de 1992, de la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos, por la que se otorga el título de Ganadería Diplomada a la explotación ganadera propiedad de don Timoteo García Fernández, sita en el término municipal de Miño-Tineo (Asturias).*

Atendiendo la petición efectuada por don Timoteo García Fernández, que solicita la concesión del título de Ganadería Diplomada para

la explotación de ganado bovino de raza Frisona, denominada «Tu Timoteo», ubicada en el término municipal de Miño-Tineo (Asturias), el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien concederle dicho título con esta fecha, de acuerdo con lo que se determina en el Decreto de 26 de julio de 1956 y la Orden ministerial de dicho Ministerio, de 14 de enero de 1957, una vez estudiados los informes preceptivos.

Madrid, 30 de abril de 1992.—El Director general, Manuel Alonso Núñez.

**16261** *RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, de la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos, por la que se otorga el título de Ganadería Diplomada a la explotación ganadera propiedad de don Antonio Mayo Martínez, sita en el término municipal de Sabadell de Troncedo (Asturias).*

Atendiendo la petición efectuada por don Antonio Mayo Martínez, que solicita la concesión del título de ganadería diploma para la explotación de ganado bovino de raza Frisona, denominada «Casa Patrón», ubicada en el término municipal de Sabadell de Troncedo (Asturias), el excelentísimo señor Ministro de este Departamento a tenido a bien concederle dicho título con esta fecha, de acuerdo con lo que se determina en el Decreto de 26 de julio de 1956 y la Orden ministerial de dicho Ministerio, de 14 de enero de 1957, una vez estudiados los informes preceptivos.

Madrid, 6 de mayo de 1992.—El Director general, Manuel Alonso Núñez.

**16262** *RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, de la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos, por la que se otorga el título de Ganadería Diplomada a la explotación ganadera propiedad de don José Álvarez Fernández, sita en el término municipal de Anzas-Tineo (Asturias).*

Atendiendo la petición efectuada por don José Álvarez Fernández, que solicita la concesión del título de ganadería diploma para la explotación de ganado bovino de raza Frisona, denominada «Casa Porcillos», ubicada en el término municipal de Anzas-Tineo (Asturias), el excelentísimo señor Ministro de este Departamento a tenido a bien concederle dicho título con esta fecha, de acuerdo con lo que se determina en el Decreto de 26 de julio de 1956 y la Orden ministerial de dicho Ministerio, de 14 de enero de 1957, una vez estudiados los informes preceptivos.

Madrid, 6 de mayo de 1992.—El Director general, Manuel Alonso Núñez.

**16263** *RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, de la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos, por la que se otorga el título de Ganadería Diplomada para la explotación ganadera propiedad de don Javier Rodríguez Blanco, sita en el término municipal de Bárcena del Monasterio-Tineo (Asturias).*

Atendiendo la petición efectuada por don Javier Rodríguez Blanco, que solicita la concesión del título de ganadería diploma para la explotación de ganado bovino de raza Frisona, denominada «Casa Valentín», ubicada en el término municipal de Bárcena del Monasterio-Tineo (Asturias), el excelentísimo señor Ministro de este Departamento a tenido a bien concederle dicho título con esta fecha, de acuerdo con lo que se determina en el Decreto de 26 de julio de 1956 y la Orden ministerial de dicho Ministerio, de 14 de enero de 1957, una vez estudiados los informes preceptivos.

Madrid, 6 de mayo de 1992.—El Director general, Manuel Alonso Núñez.

**16264** *RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, de la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos, por la que se otorga el título de Ganadería Diplomada a la explotación ganadera propiedad de don Victorino Manuel González del Río, sita en el término municipal de Bárcena del Monasterio-Tineo (Asturias).*

Atendiendo la petición efectuada por don Victorino Manuel González del Río, que solicita la concesión del título de ganadería diploma para la explotación de ganado bovino de raza Frisona, denominada «Ca-